

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito. 5 pesetas anuales.
En provincias. 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Ercina, número 3, 1.

Remitidos ó Comunicados a cuarenta céntimos líneas

PAGO ADELANTADO



LA SEÑORA

Doña Sotera Garrido de Prados

falleció en Potes el día 9 de Marzo de 1909

Á LOS 61 AÑOS DE EDAD
habiéndo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su atribulado esposo don Zaearías de los Prados, hijos, hermanos y demás parientes;

Suplican á sus amigos la encómienda á Dios en sus oraciones, y asistan á los funerales que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Potes los días 23 y 24 del actual, por lo que recibirán especial favor.

Potes, Marzo 18 de 1909.

Por la instrucción popular

Ya es un hecho la instalación en esta villa del Colegio de niñas dirigido y regido por religiosas Hermanas de la Cruz. Las mujeres lebaniegas van á tener, pues, á la mano los medios de educación superior que antes habían de buscar fuera de la comarca, con todos los inconvenientes que esto ofrecía, sobre todo, para las familias pobres. Es de esperar que no desperdicien la favorable ocasión que ahora se ofrece.

Pero, ¿y los hombres? Aun seguirán con solo dos escuelas de instrucción primaria por todo elemento de cultura general. La insuficiencia de las escuelas en Liébana,—por la penuria en que el Estado deja á la enseñanza y á los maestros, por las condiciones especiales de la vida campesina, por la característica topográfica de la región, por el movimiento normal de emigrantes, por la creciente complejidad de relaciones de la vida moderna, y por otras causas,—la insuficiencia de instrucción, decimos, es patente para nuestros lectores. Y al paso que por ahí afuera se procura remediar de algún modo la misma insuficiencia por medio de incontables instituciones de enseñanza popular, aquí, donde el aislamiento de todo género parece reclamar mayor suma de iniciativas, demuestran las que pudiéramos llamar *elusas directoras* (los ricos y los ilustrados) una pasividad y una indiferencia inconcebibles, que resultan más por el contraste con los entusiasmos generales de alguna otra voluntad aislada.

En todo es lo mismo, y en cualquier tema á que acudamos para hilvanar niñas cuartillas que interesen á todos, nos topamos de buenas á primeras con la indiferencia de todos, más lamentable respecto de los que están en situación saliente. Y, quieran ó no quieran, de la conducta de éstos toma ejemplos el vulgo.

Es que—lo oiréis ó lo presentiréis en todas ocasiones, pues cuando no se dice se piensa—es que *hace falta un hombre*, ó por lo menos dos ó tres que carguen con las iniciativas y con los consiguientes trabajos y responsabilidades... para luego dejarles ir solos, porque también estamos viendo esto todos los días.

Pues bien, no un hombre, ni dos, sino muchos hombres de energía indomable están haciendo falta aquí, como en todos los rincones y ciudades de España, en las industrias como en la política; en la enseñanza como en los oficios. Y esos hombres no les haremos niñeras, no se multiplicen y descentralicen y abaraten los medios de cultura popular; popular decimos y no de clase, porque el pueblo es fuente de donde surgen todas las ideas y todas las actividades.

Hay que multiplicar, intensificar y extender la cultura, porque hoy es patrimonio de los pudientes, y aun entre estos los que más pueden no suelen ser los que más hacen. Hay que descentralizar la cultura, porque hoy solo en las capitales se encuentran medios basados en la instrucción; y parece que el campesino ha de bastarse en los pocos meses

de escuela en los pocos años que puede frecuentarla. Ese immense desequilibrio entre el campo y la ciudad, que es germen funesto de todas las calamidades sociales, únicamente desaparecerá cuando la ciudad sea un foco de civilización y de cultura expansivas, centros de actividades que desde ella se esparzan hacia la periferia y desde ésta converjan hacia aquél, y no sumideros apopléticos cuyo desarrollo anormal socava actualmente los caminos de la savia española.

* * *

Los hombres nuevos, los de la *acción social* están ideando constantemente medios prácticos y secundos de extender la cultura. En Liébana pudiéramos sacar gran fruto de muchos de ellos, si de una vez todos nos decidísemos á no contentarnos con las escuelas de primeras letras,—las antihigiénicas e indotadas escuelas lebaniegas,—y con las escuelas nocturnas para adultos. Si pidiésemos más y siempre más, material para dichas escuelas, nuevos edificios, bibliotecas populares, escuelas de enseñanza técnica, colegios, visitas de los profesores de la Extensión Universitaria, plazas para los obreros lebaniegos en las granjas agrícolas y en la Escuela de industrias derivadas de la leche, etc., etc.; si pidiésemos mucho, algo, por poco que fuese, se nos daría, y algo tendríamos que hacer nosotros mismos: y de uno y otro modo, tendríamos más cultura que hoy.

Ahí tenemos un antiguo y glorioso monasterio de Santo Toribio, cada día más pobre y más abandonado; nuestros abuelos consintieron el gran despojo de su archivo monacal que era caudal precioso de ciencia; nosotros debemos hacer algo por devolverle un poco de splendor. ¡Si volviésemos á encargarse de él los frailes benedictinos!

Ahí tenemos una Sociedad Económica con historia laudable respecto á la enseñanza popular. Aquel proyecto de un amigo nuestro para que sus socios se encargasen de divulgar conocimientos útiles aprovechando los días de mercado en la villa, ¿qué se hizo?

Ahí un Sindicato que ha hecho concebir muy risueñas esperanzas, según palabras de don Tomás Muñiz, Rector del Seminario de León, en el último número de la excelente revista *La Paz Social*, de Madrid. ¿Por qué no creer que en esas esperanzas, que todos compartimos, ha de haber un lugar no despreciable

para la difusión de conocimientos agrícolas y económicas? Los fines *sociales* que sus Estatutos especifican, obligan á creerlo así.

Finalmente, tenemos lo que vale más, y es, un gran número de personas cultas y entusiastas de su país, á quienes quizá no falta más que desechar un poco de pereza para hacer obra grande en provecho de todos.

Queremos terminar estas líneas con dos ejemplos de *la propia cosecha* de Liébana, y conste que si les sacamos á luz no es por creerlos superiores á otros, sino por ser los que primero se nos vienen á la pluma escribiendo de iniciativas privadas en pro de la cultura popular. Es uno de ellos, lo que hemos leído en alguna parte respecto á la iniciación de una Biblioteca parroquial en Luriego, de acuerdo con el Patronato Social de Buenas Lecturas que funciona en Madrid. Otro, la modesta y meritoria labor del cura párroco de Castro-Otero, don Regino Gómez en la escuela nocturna que viene sosteniendo á sus expensas desde hace cuatro ó más inviernos, y en la que por sí mismo da enseñanza gratuita á los jóvenes de su feligres.

Quizá otro día publiquemos más ejemplos, porque creemos en su fuerza.

Las comunicaciones entre Unquera y Potes

Habíamos pensado, como dijimos en nuestro número anterior, dedicar hoy un artículo á comentar el proyecto, de que habló nuestro ilustrado colega el *Boletín de Comercio*, de construcción de un tranvía eléctrico entre Unquera y Potes, utilizando, al efecto, la energía sobrante que se ha de obtener del salto de agua de Urdón, pero como en estos días se ha tratado también del establecimiento de un servicio de automóviles para viajeros y mercancías entre dichos dos puntos, hemos de ocuparnos de ambos proyectos.

No intentamos hacer un estudio técnico ni económico de ninguno de los dos; carecemos de competencia para ello, y ya lo hizo, honrando las columnas de *LA VOZ DE LIÉBANA* con sus interesantes trabajos, el ilustrado ingeniero don José Cueto.

El tranvía eléctrico sería para Liébana el ideal á que podemos aspirar, ya que no podemos esperar que cruce nuestros valles una línea férrea que nos ponga en comunicación con el resto de la provincia. El tranvía eléctrico sería el medio de comunicación más rápido, más cómodo, más barato y que satisfaría todas las necesidades como medio de transporte, no solo para viajeros si no para las mercancías que se exportan de

Liébana. Tiene un inconveniente no pequeño, el del elevado coste de su construcción, y la falta de capitales en Liébana que se atrevieran á acometer la empresa. Esta, únicamente pudiéra realizarse poniéndose de acuerdo, como indica el *Boletín de Comercio*, la compañía concesionaria del salto, y las empresas mineras que tienen explotaciones en toda esta región, y á las que directamente interesa el asunto, por la economía que para ellas representaría en el arrastre de minerales.

Acaso se diga qué el tráfico que hoy existe no basta para asegurar á una empresa de esa clase los rendimientos necesarios para que el capital que en ella se invierta rinda el interés corriente, pero hay que tener en cuenta lo que el tráfico y movimiento actual aumentaría después que el tranvía facilitara y abaratara los transportes. Aumentaría el arrastre de minerales, por que se explotarían minas que hoy no se explotan por que resulta muy caro el arrastre de minerales; aumentaría el tráfico de mercancías de todas clases por la misma razón, y por que la importación de vinos, trigos, harinas y otras especies, que en cantidades importantes, procedentes de las provincias del interior, se introducen ahora en Liébana por la carretera de Piedrasluengas, se podrían entonces traer con mayor rapidez y economía por el ferrocarril á Unquera y de aquí á Potes por el tranvía; aumentaría la exportación de ganados, frutas y demás productos del país, por que esa baratura y rapidez de comunicaciones que proporcionaría el tranvía eléctrico, permitiría llevarlos a los mercados de Santander y hasta los de Bilbao y Oviedo en buenas condiciones de conservación y de economía; y aumentaría también el movimiento de viajeros por que así ha sucedido en todas partes á medida que se facilitan los medios de comunicación.

Pero este ideal que todos deseáramos ver realizado, aun está solo en proyecto, y por nuestra desgracia quizá pasen varios años antes de que se lleve á la práctica, y mientras tanto, se trata de establecer un servicio de omnibus-automóviles entre Unquera y Potes.

Con este objeto han estado días pasados en Potes los señores Ernesto Cottart y un hijo del señor Galdona, de Santander, representantes de los automóviles Berliet, y han celebrado varias reuniones y entrevistas con las personas más significativas de la localidad para tratar de la constitución de una sociedad por acciones para implantar un servicio de automóviles entre Unquera y Potes.

Según la circular que repartimos con nuestro número anterior, varias respetables personas han tomado acciones por cantidades importantes, y según el presupuesto que á dicha circular acompaña los rendimientos de la línea aseguran un crecido interés al capital que se invierta.

El valor de las acciones se ha fijado en 100 pesetas con objeto de facilitar su adquisición hasta á las personas de posición más modesta, y de procurar que en la nueva sociedad tengan participación mayor número de socios.

Como el capital que para el establecimiento de la empresa se ha calculado necesario es el de 66.000 pesetas, y de estas ya están suscritas más de las dos terceras partes, podemos dar por seguro que en breve, para 1º de Junio, según se nos dice, empezará á funcionar la línea de omnibus automóviles entre Unquera y Potes.

Este servicio permitirá hacer el recorrido de los 40 kilómetros entre Unquera y Potes en dos horas, y como se establecerá combinación con todos los trenes, será posible salir de Potes por la mañana, poder estar en Santander varias horas, el tiempo suficiente para despachar los asuntos que allí nos llevan y volver á dormir á Potes.

Los temores que algunos abrigan de posibles accidentes, deben desecharse, pues la velocidad de la marcha de los automóviles ha de ser moderada y los curvajes de sólida construcción han de ofrecer toda clase de garantías para la seguridad de los viajeros; en ello, por su propio interés, pondrá toda su atención y escrupuloso cuidado la Sociedad explotadora.

La actividad industrial y el dinero

El capital español no propende á la industria; ha denotado y denota falta de energía para adaptarse á valores industriales, porque su posesión requiere conocimientos, vigilancia y estudio, á que no es muy dado el rentista español.

La lucha no es su patrimonio ni su pasión; prefiero cobrar la renta trimestral de la deuda reguladora, de las amortizaciones y de algunas obligaciones bien estimadas en los mercados, á interesarme en negocios que exijan preocupaciones y desvelos.

Tengo esta actitud, que está determinada hace algún tiempo, razón lógica de ser y subsistir ó es, por contra, un resabio y un defecto característico de la raza?

Vamos á verlo. El alma española suele siempre más amiga de las aventuras que del trabajo intenso regular y metódico; la historia de los siglos medios lo comprueba, como comprueba que expulsamos á dos razas, la árabe y la judía, que la una en agricultura y la otra en comercio y fama nos enseñaban nuevas organizaciones, procedimientos y adelantos. No pretendemos traer á capítulo la historia desde tan lejos, sino señalar el hecho de que las herencias de la sangre no se destruyen fácilmente ni se extinguirán, sino que se conservan con mayor ó menor intensidad, hasta que la corriente moderna de educación y de progreso vienen fumando y sustituyendo por nuevas propiedades las arraigadas al espíritu. Quiéresco con esto decir, que un pueblo que lanza de su seno á hombres que le traen virtudes de trabajo y especializaciones conquistadas por el estudio y la labor, no siente ni ambiciones que estimulen su codicia; ni deseos de seguir al compás del progreso, que no es otra cosa que el tiempo; pero el tiempo asociado al trabajo y la lucha, la noble lucha por la que se robustecen las individualidades, y con éstas las asociaciones y con éstas los pueblos.

Empeñados en luchas políticas y religiosas vivimos casi igual que antes, con la sola excepción de que no hay gritos revolucionarios en las calles ni carabinas disparándose en los campos.

¿Es que no hay energía? Energía y mucha. ¿Qué son sino energías de la raza esas violencias del espíritu en lo político y en lo religioso? Aplicadas al trabajo intrínseco y al esfuerzo diario por mejorar cada uno en su estera, y veréis surgir chismes fabriles al lado de las torres de las iglesias, y veréis á los hombres de capital preocuparse del desenvolvimiento industrial más que de un debate parlamentario.

Y no es que todo haya de ser industria, ni comercio, ni vida económica; es que en vez de distribuir la energía en varias aplicaciones, la dedicamos, es decir, la ha dedicado el pueblo español á la religión y á la política, cuando para todo hay lugar en las veinticuatro horas del día y en los 365 del año.

Concentrada la atención en estas dos actividades, hemos seguido á paso lento el progreso que se desarrolla siempre en toda intimidad, por que cada nación tiene sus características especiales, diferentes á las demás, y nos hemos asimilado muy poco el progreso exterior, el de los países extranjeros, en cuyo aprendizaje so hallan en todo momento apoyos y estímulos para acrecentar la riqueza y para aceptar nuevos procedimientos y nuevas teorías que robustezcan la capacidad industrial.

En estas condiciones se ha estudiado y

estudia muy poco, y no hemos conseguido todavía la categoría y el puesto de nación rica, que tienen hoy las que no cesan en la batalla del vivir material, sinó del vivir artístico y científico.

¿Qué determinantes económicas se deducen de la laboriosidad colectiva que tengan relación con la industria? Vamos también á verlo.

El trabajo es riqueza, más valioso hoy en qué las tendencias, manifestadas hace bastante tiempo, que ahora se llaman sociales, mejoraron sus condiciones generales y particulares. Desde que el capital dejó de estar vinculado en cierta clase—y aquí empieza á declararse el socialismo—el hombre luchó denodadamente por conquistar el capital, y en esta lucha vencieron los que más actividad y esfuerzo pusieron en su obra; he ahí grandes, ricas y poderosas á Inglaterra, á Francia, á Alemania y á Bélgica, y he ahí más grande, más rico y más poderoso á los Estados Unidos, un pueblo joven lleno de vigor y de energía, que ha vencido á todas y las vence por el trabajo. Pues bien; cuando esta conquista en noble lid el capital y aumenta el numerario, las fuerzas se bifurcan y unas propenden á los valores del Estado, que producen renta y brindan un margen de ganancia al capital empleado, otras tienden á la distribución de los productos, otras á su transporte y otras á la creación de esos productos que han de distribuirse y transportarse. Y ocurre también un hecho económico que se ha observado en la realidad; que saturada y llena la capacidad de absorción de las ciudades públicas y valores de primaria y secundaria categoría, el capital se aplica por necesidad, cuando sobreviene el exceso, á las industrias de extracción y transformación, es decir, á las industrias en general.

España no ha trabajado lo suficiente para ser rica, y no declarándose este exceso ni poseyendo además temperamento de lucha en la actividad ni en el silencio del trabajo, no podía engendrar gran industria ni tenerla á la altura de los pueblos llenos de energía.

Ved cómo la actividad del capital español tiene resabios y defectos de raza á los que no puede sustraerse, y cómo también aí se justifica en cierto modo su razón de ser y subsistir.

Claro es que desde hace unos años el trabajo es más intenso y más productivo, y que la industria se va desenvolviendo con mayor facilidad y creando nuevas actividades que son una esperanza para el porvenir; y es que la vida de relación es hoy más íntima y España más codiciosa en cuanto se refiere á la mejora individual ó colectiva.

Si entre nosotros surgieran hombres de autoridad indiscutible que merecieran la confianza de todos y que indicaran nuevos derroteros, el capital respondería cumplidamente y si sociaría á las iniciativas; pero son tantos los descalabros sufridos, que sólo después de algunos éxitos habría el dinero de responder al llamamiento.

Por hoy no cabe más que esperar á que el ambiente se modifique y á que los capitalistas dejen de interesarse tan sólo en los valores públicos, cuyas cotizaciones han llegado á una altura que hace poco tiempo se hubiera estimaño inviabil.

Mauricio CROMER.
(De Faro.)

CARTAS DE UN INDIANO

Güenes Aires 30 de Enero de 1909.

Querido Silvestre: ya á jacer un mes que non te escribi, y aunque no te tuvise carta tuya, pa saber como te dejó el año viejo y que tal te probaba esti; yo non soy pa olvidate.

No me lu creas, pero mira home, acuédomo muchu do la majá Hoya del Teju y do Andara, que desoguru habrá más nieve que puea cosechasi, y estarán los

campos de Áliva toos desiertos, y hará muchu friu, mientras que aquí estamos asando de calor que jace, que non sabe un dondi poneso pa que se lo quite el sudor.

Pero en cambio, agora comemos chuchas frescas, que son como aluvias, con muchos jilos, y muchos choclos, (panojas verdes) y angulos domingos también salimos al campo, de terra y comemos carne con cuero, quo á mi gusto mucho, y hay muchos molcajetes, que los llaman aquí daraznos, y uvas de toas clases, pero está todo muy caro, más que el queso picón.

Endo que te escribi la última, no se cuantu ha pasado, lo mesmu aquí, que en La Plata, y los robos, suicidios y asesinatos están á la orden del día; pero que hacer, si no creen en nadie de lo de ey, y á la verdá que muchas macanas se cuentan.

Lo quo no puco explicami, es como viene tanta gente toos los días, y de onde sale; y ahora, con esos terremotos quo hacen que hubo en Misim, allá en Italia, y que paeci quo jué un castigo de Dios, va á venir mucha gente, y jáceme que italianos ya había acá bastantes, por que onde quiera no hay más quo italianos y calabreses, que son peores, aunque á mi ningún mal me han jechu.

Ahora también se dice que va haber regolación, con motivo de que andan ya preparándose pa ver el que há de salir Presidente de la República, y hay más de una docena de candidatos, pero á mi me tien sin euclau, por que lo mesmu me dá que sea blanco, que negro, que indiu que chinu: toos gobiernan bien pa ellos, segün cuentan, por esti país, es un gobierno quo no es como el Alcalde, los Vocales y el Juez de Tresviso y Tielve; aquí toos los Deputaos y Senaores, cobran sueldo y güeno; 1.500 pesos cada mes, cada uno, es decir ea la Deputau y Senaor, y lo mesmu sucede en toas las provincias, que hay cañone y no sé si diez gobernaciones, y á mas un Distrito quo li dicen federal y es ésta capital de Güeno: Aires, y tos los alrededores; y también muchos remataores, y angulos deputaos, senaores y martilleros, cobran á más otros sueldos, y too se güolve departamentos de Policía, y cuando lo hacen falta no se les tapa; pos no sé por donde se meten.

Quisiera ponete al tanti de too, tu que eres tan curioso, pa que jáceras apunto y lo contases por ey, ja que vieran conio era América, pero tenía que estar escribiendo un año entero.

No so si te diji anguna vez, que hay de toas religiones, y que lo quo pasa en esti país no ocurre en ninguna parte; pos angunas veces tien unu quo tapaso los oídos pa no oír tanto; y ya tú sabes que no soy yo de los más vergonzosos.

A más los Tribunales son muy justicieros, pos mata unu á otro, y al dia siguiente ya anda por la calle el criminal, como si tal cosa; y si quiero defenderte ó acusali la parte ofendida, lo exige una fianza que no pu' a pagar pa que los dejen en paz.

Y pa que veas lo intrépidos y temerarios ó no se quo diga quo son, te diré que hace pocos días que estrinaron otru Globu, como el otro, ó más grande, y golvió á subir en él, el hermanu do Nuvery, que es ingenieru, quo es muchu atrevimiento. Esti globu nuevo se llama el Patrio ó la Patria, yo lu llamaría el Barco de los locos.

Por hoy no te digo más porque ya me canso, y no tengo más papel.

Y hasta quo reciba otra tuya me despiedo, con monotorias á la parienta y mis cuñados, y tu recibo ua abrazu do tu amigo.

TORIBIU.

P. D.: Cuando vayas á Potes, le haces una visita al señor Director de LA VOZ DE LIÉBANA, y que tengas á bien decirles á los amigos y lectores de mis cartas, quo agradezco infinitu su atenta felicitación; y quo del mismo modo les dé á todos un millón de gracias y al señor Director con especialidad, saludándole en mi nombre.

EL ÁGUILA

Grandes almacenes de ropa confeccionadas y á la medida

CASA FUNDADA EN 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Cádiz, Málaga, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca
 Trajes hechos para CABALLERO, desde 10 á 70 pesetas.—Trajes hechos para NIÑOS, de 4 á 15 años, desde 4 á 40 pesetas.
 Gran surtido en togas, levitas, frases, gabanes, mantas de viaje, guerreras, cazadoras, pellizas etc., etc.
 Gran surtido en géneros del país y extranjeros para la medida.

PRECIO FIJO

NOTA.— Todos los artículos que expenden estos almacenes tienen los precios marcados en sus respectivas etiquetas.
 Pídale el catálogo de la casa.

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.—TELÉFONO 414

De turismo

Desde hace diez años se viene hablando mucho de turismo y á pesar del trabajo e ideas que tanto la prensa como hombres de buena voluntad han señalado para el desarrollo de este, en la Montaña y Asturias, y sobre todo en la región de Liébana y Picos de Europa, parajes que en nada tienen que envidiar á otros extranjeros de esta índole donde la explotación de las bellezas de la naturaleza, constituye una gran industria que rinde pingües ganancias á hotelistas, empresas de tranvías, automóviles, y todo cuanto se relaciona con este bello sport que al mismo tiempo da energías y vitalidad á quien le cultiva, es poco halagüeño y hasta demuestra poco amor á la tierra, el que las personas de capital no prestan su concurso con su dinero á empresas tan bellas y de resultado positivo, al mismo tiempo que dirían mucho en obsequio nuestro (de los españoles). Cuantos extranjeros visitan estas regiones (que son muchos) no pueden hacer mayores elogios de las bellezas tan grandes que la magnanimitud naturaleza dió á esta privilegiada región, sus elementos, todos en general y sus aguas les parecen excelentes, aun el trato de las gentes de estos valles quienes solicitan se prestan gustosas á darles datos y acompañarles en sus excursiones, por muy poco y otros amantes del progreso y más cultos gratis, pero ¡oh! ya llegamos á lo necesario, lamentan las vías de comunicación, echán de menos los Hoteles y su confort, tienen que dormir en cabañas inmundas en las montañas ó hay que llevar tiendas de campañas y en este caso solo pueden ser muy pocos los que hacen estas excursiones y entonces, casi siempre es por la ciencia el sufrir tantas molestias no por esfuerzo.

Así es que ¡montañeses! el amor á la tierra se impone; buena voluntad hace falta (esta la hay en muchos) pero hace falta el dinero que está en otros, y no aconsejo grandes empresas, sino en pequeño, y aunque digo que poco se ha hecho, se ha hecho más que lo que parece y aún puedo decir que falta muy poco para el complemento del principio para que en pequeño ya haya las relativas comodidades que hacen falta.

Del Ferrocarril Cantábrico en Unquera, hacia todos los valles parten hermosas carreteras en extremo pintorescas, servicios de automóviles en ellas bien organizado lo único que falta en lo concerniente á los valles, pues en todos los pueblos de importancia sinó hay grandes Hoteles si hay fonda buenas, y hay muchas que se pueden llamar Hoteles, dos en Unquera, en Potes, en Cabrales en Covadonga en Cangas en Espinama, en Potes, en la Hormida, Hotel del Balneario y telégrafo en estos dos últimos puntos, la mayor parte, casi puede decirse todas, se han hecho en estos últimos diez años así que las hay que son verdaderos Hoteles, pues véase si se ha hecho; así que por esa repetición es poco lo que falta; un Hotelito en Aliva otro en Andara y otro en Peñas Santas, ó sean en

las tres ramificaciones del macizo Central, y con esto tendremos tres, más el de Espinama cuatro en la alta montaña de Picos de Europa y cuya distancia de unos á otros no pasa de 15 Kilómetros y que de estos á los otros mencionados ya que funcionan en la actualidad en los pueblos y villas referidos no hay ni siquiera esta distancia, conque con los tres Hoteles, y un servicio bueno de Automóviles, siquiera entre Unquera y Potes que es el más precioso, siendo como es Santander y será un sitio visitadísimo tanto por españoles como por extranjeros ¿quién no pasará unos días ó unas semanas de amena excursión por los hermosos valles de Cabrales, Peñamellera, Covadonga y por los jardines de Liébana con su anfiteatro de montañas calizas soberbias, coronadas de nieve «Picos de Europa», alturas de 1.500 á 2.500 metros sobre el nivel del mar, y accesibles en pocas horas?

Un humilde artista que pasó lo mejor de su juventud en el Extranjero y montañés de pura cepa se atreve á llamar la atención de sus paisanos en estas tan mal trazadas líneas, no llevándole más que el fin noble de ver á la hermosa montaña visitada dando salud y energías á los excursionistas que la visiten y unos ingresos con esta hoy en pequeña industria y que algún día no lejano pudiera ser una gran fuente de riqueza en nuestra provincia.

Seguiré ocupándome sobre el particular (contando con la benevolencia de mis lectores) dando detalles más concretos de lo que se ha hecho en favor del turismo desde que llegó á esta, hasta la fecha, dando cuenta también de algunos trabajos científicos que han hecho algunas personalidades, y de algunas excursiones realizadas y las que se realicen durante el próximo verano del año actual, de los estudios de comunicaciones y de quanto relacionado con el turismo pueda aportar algún dato, aunque sinó en la prensa particularmente, he dado siempre todos los que he podido, y ayudado en cuanto me ha sido posible y hecho en favor de él todo á lo que á mi alcance ha estado.

M. B. G.

Potes, Marzo 15 1909.

UNA CARTA

El embargo á los padres de los prófugos

Sr. Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

Muy Sr. mío y amigo:

En el número 161 del periódico que tan dignamente dirijo se publicó un artículo titulado «El embargo á los padres de los prófugos» y me voy á permitir los comentarios siguientes:

Desde luego el Consejo de Estado habrá resuelto la consulta de la comisión mixta de reclutamiento de Soria con arreglo á la Ley, que á todos lucra resulta desfavorable.

El que consulta, duda, y de aquí el diferente criterio de las comisiones de Santander exigiendo responsabilidad á los

padres, la de Oviedo no exigiéndola y la de Soria preguntando.

Véanmos cuál es más razonable, exigir dicha responsabilidad ó no pues todo tiene serias consecuencias.

Para que no se diga que pido «justicia y no por mí casa», hágase constar que tengo un hermano en América por el que se depositaron 6.000 reales antes de su embarque y se perdieron (con lo que estoy muy conforme pues no se siguió perjuicio á tercero) por haber sido declarado soldado.

Cita usted el caso de una viuda que pagó 75 pesetas al comisionado de apremios y se duelo justamente del caso y ¿no se dolerá usted de otra viuda también de este pueblo que vió marchar á su yerno, recién casado, acaso para cubrir la vacante que dejó el hijo de la otra viuda. ¿Qué de las dos fue más perjudicada, la que tiene el hijo en México y puede recibir de él algún socorro ó la que le tiene en el servicio?

¿Quién cumple mejor con la Patria, el que embaraça para evadirse del servicio militar ó el que se queda en España? No hay duda que éste, porque si se redime sufren sus intereses y si va soldado se atrasará en su carrera si es estudiante ó en sus labores si es labrador mientras que el ausente libre de cuidados y con una responsabilidad que puede eludir por mil medios va labrando su fortuna en tanto que el sustituto sufre la falta de patriotismo de aquél. No hablemos de si algún motín ó guerra le deja sin una pierna ó su vida ¿Quién y como le indemnizará?

Veintiocho han entrado en suerte en Cillorigo y hay once prófugos ¿Será justo cubrir las vacantes con los números siguientes?

Resumen.

Exigiendo responsabilidad á los padres de los prófugos se les perjudica.

No exigiéndola quedan perjudicados los que menos lo merecen puesto que cumplen mejor.

Podrían remediar estos males? Creo que sí:

1.º Perdiendo el Gobierno los prófugos.

2.º Con el servicio militar obligatorio.

3.º Con el servicio militar voluntario.

Y 4.º Organizando el servicio militar como dicen que está en Suiza ó sea acudiendo los mozos en ciertas épocas del año á los partidos judiciales á aprender la instrucción bajo la dirección de sus jefes y oficiales.

Cualquier de estos medios sería cuando menos más equitativo.

Los padres de familia pueden formular una protesta colectiva pidiendo que el Estado pierda los prófugos ó que se exija á los padres la responsabilidad para que no resulten perjudicados los números siguientes á los de los prófugos.

JUAN JOSÉ BUSTAMANTE.

AL VUELO

La Sociedad Económica de Amigos del país de

Liébana, celebró el día 7 del actual sesión reglamentaria, en la que se tomaron los siguientes acuerdos.

Contribuir con la cantidad de 25 pesetas para los gastos que origine la impresión de un libro que de todas las memorias presentadas en la Asamblea de Sociedades Económicas celebrada en Zaragoza, en el pasado mes de Octubre, se proponga editar la Sociedad Económica de Zaragoza.

Nombrar una comisión, que recayó en los socios don Justo Salceda, don Paulino Illades y don Tomás Peña para que redacten las bases para la concesión de premios á los repobladores del arbolado en Liébana.

A propuesta del socio don Eduardo García, se acuerda dirigirse á los maestros y maestras que desempeñan escuelas en los pueblos de Liébana pidiéndoles datos sobre instrucción pública.

Dar las gracias al Diputado por el distrito don Pablo de Garnica por las gestiones que cerca del Director General de Agricultura bien realizando para la repoblación de la trucha en los ríos de Liébana.

Dirigirse al Jefe de Fomento en súplica de que conceda una subvención con destino á los premios que se han de conceder en un concurso regional de ganados.

Tan pronto como sean aprobadas por las Cortes, se introducirán en Correos las siguientes reformas:

El personal de Correos se aumenta considerablemente y se mejora bastante al actual.

Todos los trenes lloverán correspondencia, de manera que ésta estará saliendo de Madrid á todas horas no determinándose una fija como ahora sucede.

Se establecen medios más rápidos que los actuales para el reparto de la correspondencia en las poblaciones, el cual se verificará varias veces al día. El número de éstas será el de tres.

El cuerpo de carteros de toda España sufre una amplísima reorganización.

En todas las poblaciones se aumentará una mitad de los actuales.

Se suprimen los cinco céntimos por carta y certificado. El ropero será en lo sucesivo absolutamente gratis.

Á cambio de esto, todos los carteros disfrutarán de un sueldo fijo que costará en el presupuesto de la Dirección según las categorías, las cuales serán de primera, segunda, tercera y aspirantes.

Los sueldos oscilarán entre 2.000 pesetas anuales y 800.

En la Audiencia de nuestra provincia se ha celebrado el día 4 del actual, la vista de la causa seguida contra el vecino de Turieno, Nicolás Celis, que estándose casado, contra matrimonio en un pueblo cercano á Torrelavega, por lo que fué condenado á la pena de 8 años y un día de prisión mayor con abono de la mitad de tiempo de la prisión sufrida.

Sobre los 16.843 emigrantes llegados á la República Argentina en Enero último, los españoles ofrecen un contingente de 7.240, manteniéndose en la misma elevación que desde hace muchos meses, les dá el primer lugar.

En Lobeña, ha sufrido horribles quemaduras en el vientre, la niña Elvira Bores, hija de la apresable vecina de aquél pueblo Vicenta Roldán.

La infeliz criatura que con dicho accidente ha estado gravísima se halla muy mejorada gracias á las curas hechas por el ilustrado médico titular del Ayuntamiento de Cillorigo don Serafín Jiménez.

En el Camagüey, (Cuba) acaba de unir sus destinos, ante Dios y los hombres, el acreditado comerciante de aquél punto y patriota hijo del pueblo de Barago, don Primitivo González, con la bella y simpática señorita María Lorenzo Nápoles.

La bendición nupcial estuvo á cargo del Rydo.

Para baldosas dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Méndez Núñez II, Santander

Padre Manuel Martínez Saltage, ante la imagen de la Purísima en el altar mayor del templo de la Soledad:

Damitas de honor fueron, las graciosas jóvenes Amparo Béjarano Ezaz y Dulceolina Rivera Bello.

Fueron padrinos de la unión, el señor José Lorenzo y señora Paquita Nápoles, padres de la contrayente.

Actuaron como testigos el respetable caballero don Agustín Zaldívar y Zaldívar y el querido comerciante de aquella plaza y entusiasta lebriego don Miguel Pérez.

Reciba el distinguido matrimonio nuestra sincera felicitación, deseándoles una interminable luna de miel.

Tuvo lugar en Cabecón de Liébana, el día 14 del actual, el sorteo que anualmente celebra entre los pobres de Liébana, el Patronato de las Obras Pías, fundadas por don Gerónimo Mateo de la Parra, para la distribución de 5.400 pesetas entre diez de aquellos, y fueron agraciados los siguientes.

1. Ambrosio Díaz Tama.
2. Pedro Heras Tolio.
3. Esperanza Vega, Pesaguero.
4. María Gutiérrez Llaves.
5. Josefina Gutiérrez Soberón.
6. Lucas Briz Portilla, Espinama.
7. Andrea Alles, Cobeña.
8. Justo Bores Alonso, Colio.
9. Carlos Rabanal, Potes.
10. Nicomedio Fernández Mogrovejo.

Dichos desderezados de la fortuna percibirán mañana 540 pesetas que a cada uno corresponden.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que procure dar caza a ciertos vecinos que viven en las cercanías de la Torre de la Cárcel, los cuales de 8 a 9 de la noche só entretienen en largar a la vía pública ciertas sustancias que a todo huella menos a rosas.

Con motivo de haberse celebrado ayer, el Santo de los Peques y las peques felicitamos a los Peques presentes, Bulnes, Recalde, Prólez, Rábago, Fernández Nieto, Arango, Lamia, Pando, Asenjo, García, Soberón, Cuevas, Martínez y Martínez Mata; y los ausentes, Cueto Fernández, Cuevas Bustamante, Esteban Rodríguez, Soberón, Martínez Carande y a cuantos figuraron en las listas de suscripción de este periódico.

En las obras que se están realizando en Urdón por la Compañía Hidro-eléctrica Ibérica, para la construcción de un salto de agua, ocurrió en la tarde del miércoles último, una horrible desgracia.

Estando los obreros José Valbuena y Juan Fernández trabajando en uno de aquellos elevados riscos, por donde se trata de abrir brecha para encuarzar las aguas, de improviso cayó sobre ellos, según se nos dice, una enorme cantidad de piedra, ocasionando la muerte del último y produciendo algunas heridas al primero.

El desgraciado obrero que tan trágicamente pagó su tributo a la tierra, era vecino del inmediato pueblo de Valmeo.

Descanse en la paz del Señor.

Se halla entre nosotros el distinguido joven abogado don Juan José García, empleado en la Sucursal del Banco de España en Santander.

En la iglesia parroquial de Castro so leyó en uno de estos últimos días, el despacho del projectado enlace de nuestro colaborador don Juan José García Gómez de Enterría, con su prima la simpática señorita Juanita del Arenal.

De León ha llegado a Cabarceno, con el fin de reponer su quebrantada salud, el estudioso joven seminario don José González Parra, hijo de nuestro particular amigo don Marcos González Monasterio.

Del mismo seminario ha llegado también a Espinama, ordenado de epístola, el joven don Manuel Briz.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ ESPAÑOL LABADIE
Blanca, 16, y Ribera, 13 SANTANDER
Propietario LEANDRO LABADIE

Almacenes de calzado y taller especial para la medida

R. Varela

Santander, Puente, 7, al lado de la Catedral
PRECIO FIJO

SOMBRERERIA

Alfredo Rivero

—SUCESOR DE SOCAS—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza Vieja, núm. 4 —SANTANDER



CAMAS

Sillería:

Muebles

y otras artesanías preciosas,
sin competencia, al contado
y a plazos.

Almacenes ARALUCE, Plaza de la Libertad detrás del Muellie.—SANTANDER

BANCO MERCANTIL

CAPITAL: pesetas, 6.000.000

SANTANDER—TORRELAVEGA

REINOSA—LLANES

Ctas. corrientes á la vista: 1% de interés anual.
» » » 3 meses: 2 1/2 % » »
» » » 6 meses: 2 1/2 % » »
» de depósito á 3 meses: 2 1/2 % » »
» » » 6 meses: 2 1/2 % » »

CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses
CAJAS DE SEGURIDAD para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de importancia.

MANUEL BUSTAMANTE

Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.

Relojes de todas clases y marcas.

Reloj especial de bolsillo y pared

HORA FIJA

INNOVACIÓN—BUSTAMANTE

Las composturas á precios reducidos

Intachable trabajo garantizado.

POTES

ALMACÉN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSE MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

SANTANDER

JOYERIA Y PLATERIA

DE

Domingo Díaz Losada

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates. Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viesgo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

ARRIENDO

Se arrienda en Ojedo una acreditada casa de comercio, propiedad de don Francisco Arenal, quien informará.

REUMÁTICOS

[Sufre por que querés]

Con el «Opodeldoc» del Dr. Steers de Londres desaparecen los dolores reumáticos nerviosos y musculares.

Si padecéis, probadlo y os convenceréis de su buen resultado.

De venta: Farmacia de D. Francisco Soberón.

POTES

Arboles frutales

Don Rafael García, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de ingertos.

En esta Administración se reciben avisos.

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

SANTANDER

Plaza de las Escuelas

Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

TOS FERINA

Contra la tos ferina especialmente en el comodito en los primeros días de presentarse.

FARMACIA DE LA SERNA

POTES

SASTRERIA

SANTOS ORDUNA

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)

Paños para vestidura de cuches y mesas de billar, capas e impermeables á medida

San Francisco 7. Santander

Antonio Fernández y C. Compañía

IMPORTADORES Y ALMACENISTAS

DE FRUTOS COLONIALES

Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

Aviso

Mediante una peseta mensual, se dará enseñanza de canto á los niños que lo soliciten.

Solfeo de piano á 10 reales mensuales.

Se dan lecciones á domicilio por cinco pesetas al mes.

TEODORO TORIBIO.—POTES

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER

Máquinas Gritzner para coser

Bicicletas, motocicletas, automóviles y accesorios.

M. SANCHO

MUELLE, 34.—SANTANDER

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

ANTONIO ARIAS

AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un iumento y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA

MÉNDEZ NUÑEZ, 13

Frente á la estación del Cantábrico.—SANTANDER

La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurante del S. G. de Cádiz.

AGUAS DE HOZNAYO

(Fuente del francés).—SANTANDER

La mejor agua de mesa, analizada el laboratorio del doctor Cajal.

De venta en farmacias, droguerías, etc.

Hugo Desvaux Eyma

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la dumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos

Se retocan Imágenes

POTES

LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE

Insumisible
como AGUA DE MESA
De pureza bacteriológica absoluta
según análisis del
Laboratorio de Higiene pública
de París.

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Servicio á domicilio por doceñas y medias doceñas.—8'10 pesetas litro, sin envase.—Se admiten los envases, abonando 8'25 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
A que ha concurrido

VIDES AMERICANAS

Los viveros de Santa Leocadia reciben encargos de injertos de las yendas del país alba—martina—parduca—neruca—erradillo—aragonés nedano y Verdejo sobre las variedades americanas más recomendadas—**Rupestris Lot, Aramón** núm. 9, Murvedro Rupestris 1202, Riparia Rupestris 3309, Berlandieri Riparia 420^A y Chasselas-Berlandieri 41^B.

En la campaña de otoño de 1909 dispondrá de 20 á 24.000 injertos superiores á **18 ó 20 pesetas el 100**, según clase.

También se encarga de facilitar injertos de fuera del país á 15 pesetas el 100, pero sin garantizar la clase.

Los encargos pueden hacerse á Don Patricio Palacios ó á Don José María de Bulnes.



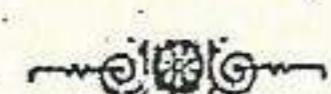
De Don Antonio Joaquín de Calera al Sr. Corregidor de Liébana.

Con fina de 16 del que rigo me dice el Comandante Gral. de la División Cántabra Dn. Juan Díaz Porlier lo que copio.—V. S. y no Crespo es ahora el Comandante de armas de la Provincia de Liébana, y es extraño que aquél haya reclamado este mando, cuando se le está procesando por no haberle desempeñado con la pureza que ora necesaria; Debo saber que stan suspensas sus facultades interin no se le declare inocente de las acciones que se lo imputan.

En cuya inteligencia y á fin de que quede frustrada la Ord. comunicada á los Valles por dicho Teniente Coronel y Capitán de Granaderos Dn. Bernardo Crespo en fines del mes próximo pasado, espero el que V. S. tome las providencias concernientes al caso.

Dios guarda á V. S. muchos años.—Potes 20 de Septiembre de 1810.—Firmado.—Antonio Joaquín de Calera.

Sr. Corregidor de esta Prov.^a de Liébana.



¡QUE BUSCA V.?

SEMILLAS FRESCAS

ÁRBOLES FRUTALES

ÁRBOLES DE SOMBRA

MANZANOS ASTURIANOS



Primer premio-SANTANDER-1905

DESEA FORMAR PARQUE O JARDIN

TRABAJOS RÚSTICOS, GRUTAS,
CASCADAS, ETC.

Encontrará **TODO** esto en los grandes Establecimientos de Horticultura

P. Eduardo Laguillón.—Horticultor

Despacho Central: Martillo, núm. 6.—SANTANDER

LA DESGRAVACIÓN

¡Osma!... ¡La Cierva!... ¡Sorianol!...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo; ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

MUEBLES Y MERCERIA

Camas e. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 8 pesetas kilo.

Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

MANUEL LAINZ

Exposición dirigida al Ayuntamiento de Potes por Don Juan Antonio Gómez Robledo.

Señor Corregidor y Capitulares de el Ayuntamiento de la Villa de Potes y su Provincia de Liébana:

Don Juan Antonio Gómez de Robledo, Presbítero Curia The. de San Mamés en el Valle de Polaciones, en contestación á el oficio que acaba de recibir de V. S. S. por el que se le cita, como Administrador de el Ilmo. Señor Obispo de Palencia, y Conde de Pernía para la liquidación de sus rentas Episcopales y consiguiente ocupación de todas por parte de la Provincia, para la manutención de las tropas por falta de otros recursos, representa, y dice: Que parece increíble que el I. L. y M. N. Ayuntamiento de la Provincia de Liébana haya adoptado el medio de despojar de todas sus rentas á aquel Venerable Prelado de su privada autoridad, cuya privación ó despojo supone un delito, que el representante, ni puede, ni deve confesarlo. El Ilmo. Señor Obispo de Palencia y Conde de Pernía es verdaderamente inculpable, y no tiene parte alguna en los acontecimientos de la Guerra; y por lo tanto la Provincia de Liébana le deve mirar con otro decoro que se le trate, y ha tratado hasta ahora, prescindiendo de los respetos si que lo hacen acreedor sus costumbres, inmunidad, dignidad, y carácter. Los, pues, de ocupárselle todas sus rentas, como se lo dice al exponente, estaba esperando y devía prometerse que, en lugar de ser llamado á su liquidación, se le citaría para la calculación de perjuicios sufridos en los Años anteriores de 1808, y 1809, y consiguiente reparación de ellos. Porque no ignorau V. S. S. que en los años referidos se suqueó la Panera al Señor Obispo, y de cuyas resultas (olejando aparte el daño hecho en ella) se lo gastaron

Nueva Línea de vapores
ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el dia 6 de Abril el vapor

POTARO

Precio a Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.
A los de 3.^a se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 201 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2.28.7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El dia 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gruña, el vapor

Reina María Cristina

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admito pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva linea desde Santander al Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE
VAPOR **CIUDAD DE CÁDIZ**
su capitán don Feliciano Calzada

Saldrá de SANTANDER el dia 31 de Marzo, admitiendo pasajeros de 3.^a clase (trasbordando en Cádiz al LEÓN XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 110 pesetas.
Para más informes, en Santander, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía—Muelle, 36.—Teléfono núm. 68.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas del 14 de Abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

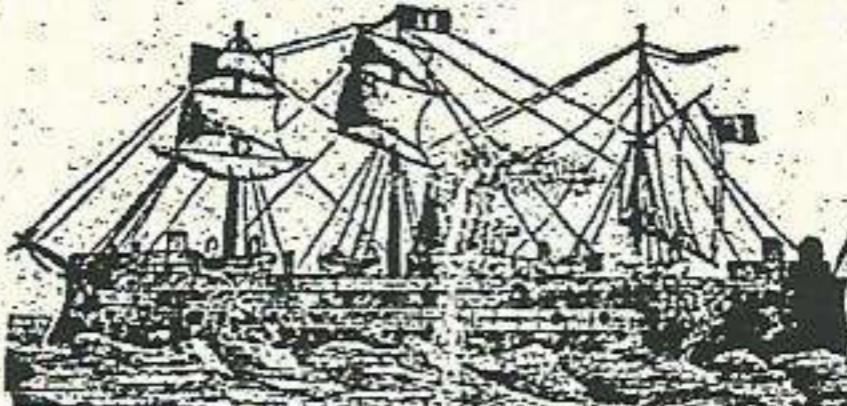
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseo, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

60. Biblioteca de «La Voz de Liébana»

treinta y más cargas de grano en la manutención de la División Cántabra, habiendo llegado a tanto el exceso, que no solamente se lo gastaron aquellas sino que, sobre haberse desperdiado muchas más que comestible sin utilidad, se puso allí un modidor pagado por el representante, como lo podrá calificar con documento justificativo; cuyos procedimientos son demasiado irritantes, por que ya que se ocuparon los granos al Señor Obispo qué razón habría para condonar a su Mayordomo Administrador al pago del modidor, cuando ni se le pagaron entonces, ni se ha tratado de eso hasta ahora? se extraña mucho por cierto que un Ayuntamiento como el de Liébana instruido, y presidido por un Juez ilustrado no se haga cargo, que la manutención de las tropas es una carga común, personal, y vecinal, y que quando las reúna de este Ilmo. no estén exentas de la contribución alimentaria, nunca deben ser gravadas en más que con proporción a las que sean con arreglo equitativo, y justicia, sin que devan tenerse en consideración las casualidades y acontecimientos que no dependen de la mano del Hombre. A el exponente le parece que ha hablado con la debida claridad, y sin necesidad de explicarse más en la materia: visto de cuáles oportunas reflexiones vive y está confiado de que el Ayuntamiento de Liébana no insistirá en el proyecto de embargo y despojo de todos los embolumentos de la Mitra de Palencia, la que a lo sumo deberá ser tributada por solos aquellos que percive de la Provincia, y no por los que le vengan de otra; y en tal caso guardándose la debida equidad, y proporción, y sin causar agravio, recibiendo lo que data de lo que le corresponda ahora las treinta y una media cargas de grano, que se lo tomaron en los años de 803 y 809 y gastos causados en el despacho, por ser de lo último aliquid de esta contribución cuando no se paguen al contado. Todo lo que se obrare contra esto será un atentado, y atropellamiento en el concepto del que expone, sin que haya facultades y autoridad en el

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El dia 20 de Marzo saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

Fürst Bismarck

A la mitad lo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera...	Para Habana...	Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
	Veracruz y Tampico...	250 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el 20 de Abril el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasajes de cámara dirigirse a **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Hermann Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESSES

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de MARZO de 1903 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Marzo de 1903 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

GUADELOUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expedirán pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

61. Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 77

De Don Silvestre Hidalgo a Don Venancio Fernández.

Pasa á esa el teniente de Granaderos del primer Regt. Cántabra Dn. Bernardo Bringas, a recoger los soldados desertores que se nos han separado del Regt. sin motivo de hacer esta marcha tan distante, y por lo mismo es preciso el que V. acompañado de dicho oficial, de las órdenes, y multas correspondientes a los Irribarri y Párlres, de tan malos Patriotas, a fin de que al momento se reunan todos, tanto los que abian quedado en esta comio los que nuevamente se un regresado, y el que no lo verifiquen este aviso será desde luego castigado con pena capital, y si los Padres ó Párientes de estos los oculatasen serán castigados con igual pena, y que estén en la firme inteligencia, que se ejecuta esta determinación, pues así está acordado por Junta que se celebra, do Geses, atendiendo las ord. que se an recibido de la regencia.

No tan solo se arrestarán a los desertores naturales de esta Prov., si no también aquantos se presenten, de la División Cántabra, y al momento serán conducidos al Regt. donde serán quintados y al que le toque la suerte sufrirá la pena capital, pues ya se acabó los indultos.

Dios guarde á V. muchos años.—Lillo 7 de Septiembre de 1810.—Firmado.—Silvestre Hidalgo.

Sor. Dn. Benancio Fernández.

